

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL - POTOSÍ

Gestión - 2018

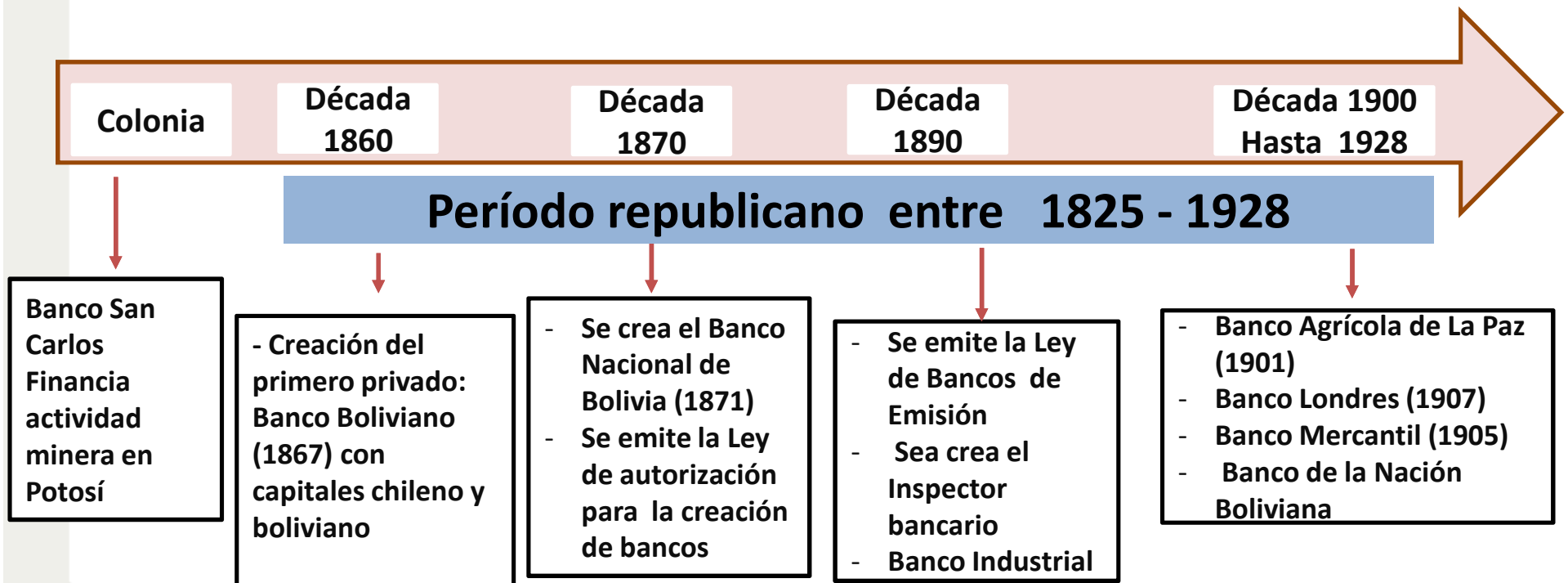
TEMARIO

- 1. ¿Qué es ASFI?**
- 2. Proceso de Rendición Pública de Cuentas.**
- 3. ASFI en el Marco de la Planificación.**
- 4. Actividades Priorizadas Gestión 2018.**

1. ¿QUÉ ES ASFI?

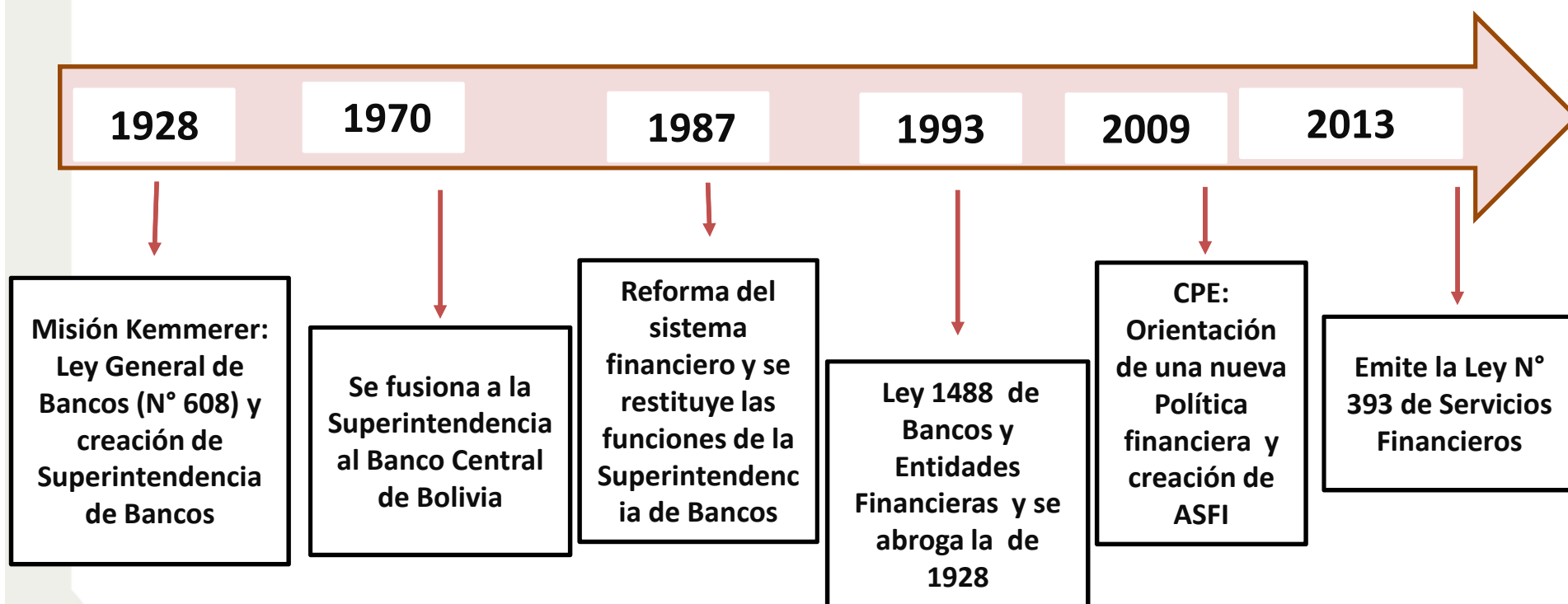
HISTORIA DE LA REGULACIÓN FINANCIERA

Período pre- regulatorio y de supervisión de la actividad financiera



HISTORIA DE LA REGULACIÓN FINANCIERA

Período de regulación supervisión de la actividad financiera



¿QUÉ ES ASFI?



La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es la institución encargada de ejercer las funciones de regulación, supervisión y control de Entidades Bancarias, Cooperativas, Entidades Financieras de Vivienda, Fondos Financieros, Entidades que operan en el Mercado de Valores y Empresas de Servicios Financieros Complementarios.



MISIÓN

“Regular, supervisar y controlar el sistema financiero, velando por su estabilidad, solvencia, eficiencia y transparencia, precautelando el ahorro y su inversión que es de interés público, en el marco de los principios constitucionales del Estado Plurinacional de Bolivia”.

VISIÓN

“Ser una institución estratégica de regulación, supervisión y control de reconocido prestigio y credibilidad, comprometida con la transparencia, con recursos tecnológicos y humanos especializados, que preserva la estabilidad, solvencia y eficiencia del sistema financiero y protege al consumidor financiero, en el marco de las políticas públicas, para el vivir bien de la población”.

ENTIDADES FINANCIERAS SUPERVISADAS POR ASFI

(CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO)

**ENTIDADES FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN
MAYORITARIA DEL ESTADO**

**BANCO DE
DESARROLLO
PRODUCTIVO
(1)**

**BANCO PÚBLICO
(1)**

ENTIDADES FINANCIERAS SUPERVISADAS POR ASFI



(CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO)

ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA PRIVADAS



**BANCO
MÚLTIPLE
(13)**



**BANCO
PYME
(2)**



**INSTITUCIÓN
FINANCIERA DE
DESARROLLO
(8)**



**ENTIDAD
FINANCIERA
DE VIVIENDA
(6)**



**COOPERATIVAS
DE AHORRO Y
CRÉDITO
ABIERTAS
(30)**

ENTIDADES FINANCIERAS SUPERVISADAS POR ASFI

(CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO)



EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS



**EMPRESAS DE
ARRENDAMIENTO
FINANCIERO**
(3)



**ALMACENES
GENERALES
DE DEPÓSITO**
(2)



**BUROS DE
INFORMACIÓN**
(2)



**CÁMARAS DE
COMPENSACIÓN
Y LIQUIDACIÓN**
(1)



**EMPRESAS DE
SERVICIOS DE
PAGO MÓVIL**
(2)

ENTIDADES FINANCIERAS SUPERVISADAS POR ASFI

(CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO)

EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS



**EMPRESAS DE
GIRO Y
REMESAS DE
DINERO
(8)**



**EMPRESAS DE
TRANSPORTE DE
MATERIAL
MONETARIO Y
VALORES
(2)**



**EMPRESAS
ADMINISTRADOR
AS DE TARJETAS
ELECTRÓNICAS
(2)**



**CASAS DE
CAMBIO
(168)**

ENTIDADES FINANCIERAS EN EL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ

(CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO)

- ✓ **8 BANCOS MÚLTIPLES.**
 - Banco Nacional de Bolivia (BNB) - Banco Mercantil Santa Cruz - Banco Bisa - Banco de Crédito de Bolivia - Banco Solidario (Banco Sol) - Banco de Fomento a Iniciativas Económicas (Banco FIE) - Banco Prodem - Banco Fassil.
- ✓ **1 BANCO PYME**
 - Banco PYME Ecofuturo.
- ✓ **1 BANCO PÚBLICO**
 - Banco Unión.
- ✓ **4 COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS.**
 - El Chorolque - Catedral - Asunción - Monseñor Félix Gainza.
- ✓ **6 INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO.**
 - CIDRE - FUBODE - CRECER - DIACONÍA FRIF – IDEPRO – PRO MUJER
- ✓ **1 ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA**
 - Potosí Entidad Financiera de Vivienda.

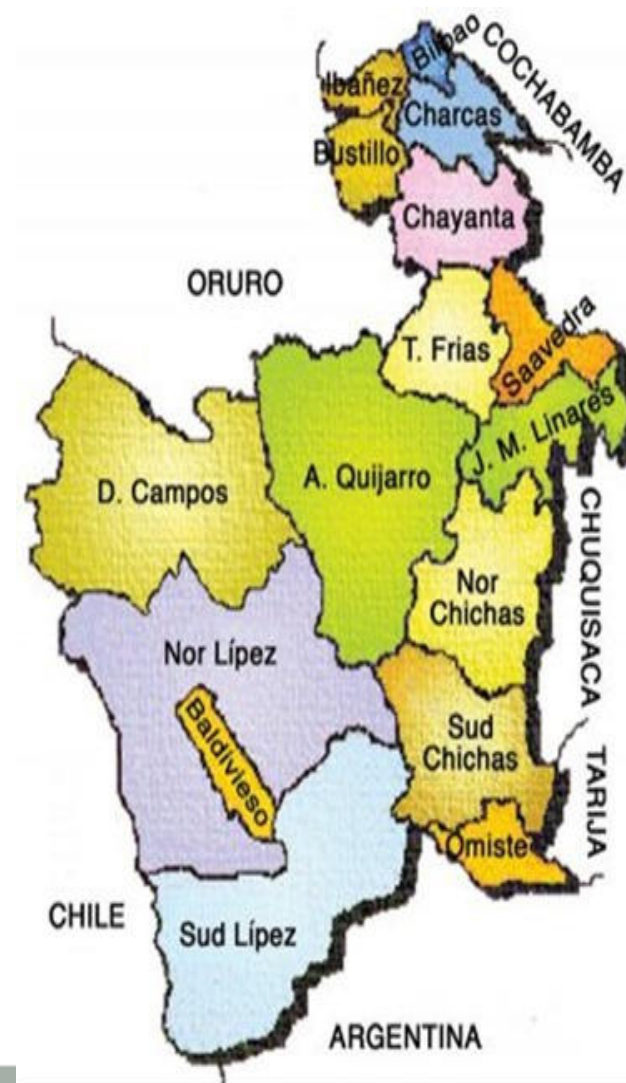


ENTIDADES FINANCIERAS EN EL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ

(CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO)



- ✓ 1 Empresa de Arrendamiento Financiero.
- ✓ 1 Cámara de Compensación y Liquidación.
- ✓ 1 Empresa de Servicio de Pago Móvil.
- ✓ 1 Empresas de Giro y Remesas de Dinero.
- ✓ 1 Empresa de Transporte de Material Monetario y Valores.
- ✓ 34 Casas de Cambio.



CASAS DE CAMBIO A NIVEL NACIONAL

(CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO)

168 Casas de Cambio a Nivel Nacional.

- ✓ 3 Casas de Cambio: Beni – Guayaramerín.
- ✓ 4 Casas de Cambio Chuquisaca – Sucre.
- ✓ 13 Casas de Cambio Cochabamba – Quillacollo.
- ✓ 41 Casas de Cambio La Paz – El Alto.
- ✓ 4 Casas de Cambio Oruro.
- ✓ 4 Casas de Cambio Pando Cobija.
- ✓ 43 Casas de Cambio Potosí – Uyuni – Villazón.
- ✓ 32 Casas de CAMBIO Santa Cruz – Montero – Ignacio de Velasco – Warnes.
- ✓ 24 Casas de Cambio Tarija – Bermejo – Yacuiba.



2. ASFI EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN

ASFI EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN



Pilar 5: Soberanía Comunitaria financiera sin servilismo al Capitalismo financiero

Meta 2: Sistema Financiero para el Desarrollo Integral

Pilar 11: Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública

Meta 1: Gestión Pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción

SPIE

Misión

Visión

Pilares

Acciones Estratégicas

ACCIONES DE CORTO PLAZO

Resultados

ASFI EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN



Metas a 2020

- **60%** de la cartera está destinada a los sectores productivos y vivienda de interés social (Banca Múltiple).
- **50%** de la cartera destinada a micro, pequeñas y medianas empresas del sector productivo (Banca PyME).
- **50%** de la cartera destinada a Vivienda de Interés Social (Entidades Financieras de Vivienda).
- **75%** del total de municipios cubiertos con atención de servicios financieros.



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

PILARES

ESTABILIDAD Y SOLVENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO



CARTERA DE CRÉDITO PRODUCTIVO Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL



COBERTURA DEL SISTEMA FINANCIERO



PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR FINANCIERO



3. PROCESO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE RENDIR CUENTAS



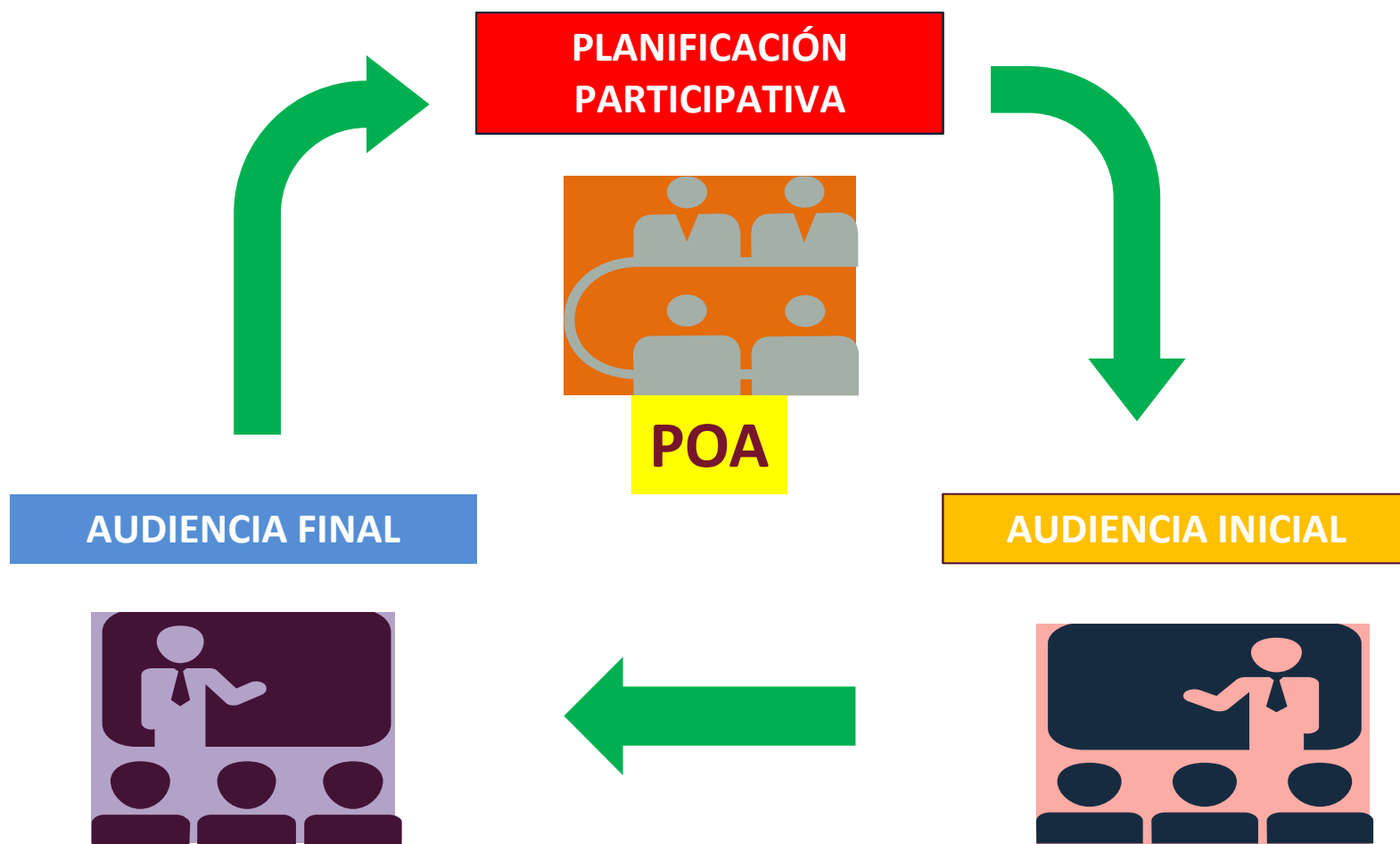
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO:

- ✓ Es obligación de las servidoras y servidores públicos de rendir cuentas.
- ✓ La sociedad civil organizada participará en el diseño de las políticas públicas, ejercerá control social a la gestión pública y a la calidad de los servicios públicos.
- ✓ Las entidades del Estado generarán espacios de participación y control social por parte de la sociedad.

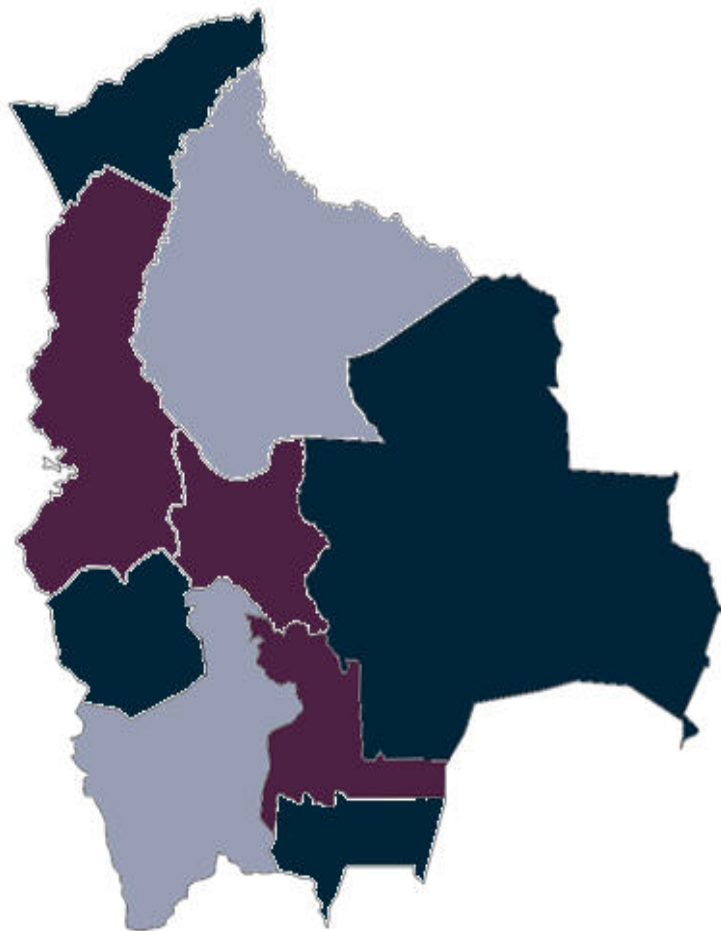
LEY N° 341 DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL:

- ✓ Las entidades públicas realizarán rendiciones públicas de cuentas y evaluación de resultados de gestión, ante la sociedad en general y ante los actores que ejercen Control Social.
- ✓ La rendición pública de cuentas se realizará al menos dos veces al año.

PROCESO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS CON PRESENCIA DE ASFI A NIVEL NACIONAL



2014

Quillacollo, Cobija y Warnes

2015

La Paz, Riberalta y Tarija

2016

Cobija, Cochabamba y Sucre

2017

Potosí y Santa Cruz

2018

Tarija, Cobija y Potosí

4. ACTIVIDADES PRIORIZADAS GESTIÓN 2018

ACTIVIDADES PRIORIZADAS

GESTIÓN 2017 CON META DICIEMBRE DE 2017



2

Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social

RESULTADOS ALCANZADOS 2017:

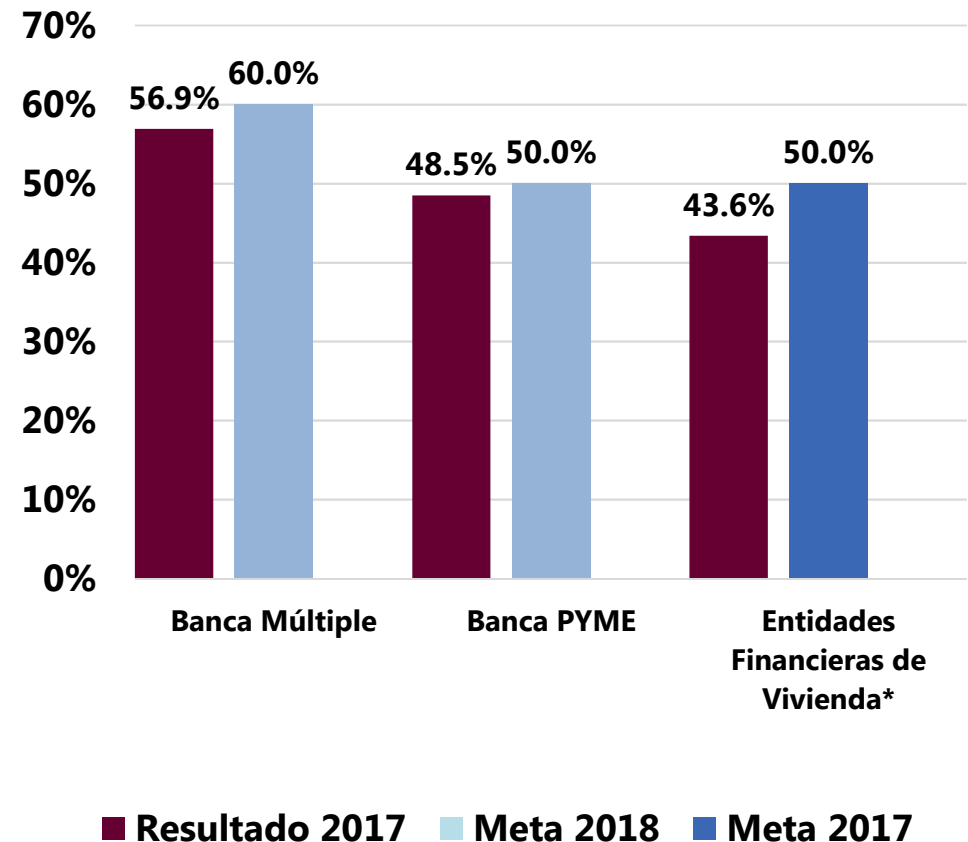
- Banca Múltiple: **56,9%**
- Banca PYME: **48,5%**
- Entidades Financieras de Vivienda: **43,6%**

METAS DE CARTERA PARA 2018:

- Banca Múltiple: **60%**
- Banca PYME: **50%**

METAS DE CARTERA PARA 2017:

- Entidades Financieras de Vivienda*: **50%**



*En el caso de las Entidades Financieras de Vivienda el plazo para su cumplimiento de niveles mínimos de cartera venció en diciembre de 2017.

ACTIVIDADES PRIORIZADAS GESTIÓN 2018

3

Actividades de intermediación financiera ilegal y empresas de servicios financieros complementarios sin autorización o licencia, identificadas y clausuradas



ACTIVIDADES PRIORIZADAS GESTIÓN 2018

4 Promoción del uso de medios e instrumentos electrónicos de pago

En función a los resultados de la 3ra Encuesta Nacional de Servicios Financieros, se realizará la promoción de los medios e instrumentos electrónicos de pago, como una alternativa más segura a los medios de pago tradicionales.



ACTIVIDADES PRIORIZADAS

GESTIÓN 2018

5

Proyecto Piloto para niños de 8 y 9 años

“YO AHORRO”

- El objetivo es dar inicio a la incorporación de contenidos de Educación Financiera en la Currícula Educativa dirigida a estudiantes de Educación Regular de 3° y 4° de Primaria en 54 colegios del sistema nacional.
- Destinatarios indirectos: profesores, padres, madres y la familia del estudiante que participa en el proyecto educativo “Yo Ahorro”.



ACTIVIDADES PRIORIZADAS GESTIÓN 2018

6

Talleres de Educación Financiera

- El objetivo es contribuir y promover a que los consumidores financieros tomen decisiones que mejoren su bienestar financiero.
- Organizaciones Sociales – Sector Administración Pública – Sector de Producción, Comercio o Servicios.



ACTIVIDADES PRIORIZADAS GESTIÓN 2018

7

Defensoría del Consumidor Financiero

DISEÑO DEL PORTAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA

- Se Desarrollaran recursos interactivos que se conviertan en herramientas prácticas para la toma de decisiones del consumidor financiero.



RESUMEN DE ACTIVIDADES PRIORIZADAS GESTIÓN 2018



- 1. Incrementar la Cobertura de los Servicios Financieros.**
- 2. Créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social.**
- 3. Actividades de intermediación financiera ilegal y empresas de servicios financieros complementarios sin autorización o licencia, identificadas y clausuradas.**
- 4. Promoción del uso de medios e instrumentos electrónicos de pago.**
- 5. Proyecto Piloto para Niños de 8 y 9 años “YO AHORRO”**
- 6. Talleres de Educación Financiera.**
- 7. Defensoría del Consumidor Financiero.**

PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS



La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) ha presentado a los participantes de la Audiencia Inicial de Rendición Pública de Cuentas, sus actividades priorizadas para la gestión 2018.

En base a esta información, los asistentes al acto deberán elegir tres (3) actividades que consideran prioritarias, a las cuales efectuarán el seguimiento correspondiente:

1.
2.
3.

Contáctanos

OFICINA CENTRAL – LA PAZ : Plaza Isabel La Católica N°2507, zona San Jorge
· Teléfono:(591-2) 2174444 - 2431919 · Fax:(591-2)2430028 · Casilla N°447

CENTRO DE CONSULTA – POTOSÍ : Plaza Alonzo de Ibáñez N° 20, Galería el Siglo, Piso 1, Zona Central · Teléfono: (591-2) 6230858.

Línea Gratuita: 800 103 103

Sitio Web: www.asfi.gob.bo

ASFI Móvil: Bajar aplicación del Google Play Store.
(Sistema Android)

“Nuestra obligación es Rendir Cuentas, tu derecho es participar y ejercer Control Social”

